

POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Profesoras responsables: Dra. Lucila Cabrera y Ms. Nélida Sibaldi

Carga horaria: 30 horas

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras, UNT

Modalidad: híbrida

Fecha: 6, 7, 13 y 14 de marzo de 2026

FUNDAMENTACIÓN

El curso *Políticas y planificación lingüística para la enseñanza de lenguas extranjeras*, se inscribe en el marco del trayecto de la formación Diplomatura de posgrado en Gestión y Didáctica de Lenguas Extranjeras y busca brindar una formación actualizada a quienes estén interesados en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Está dirigido a egresados de carreras de LE del nivel superior tanto universitario como no universitario, es decir a quienes cuentan con experiencia docente en instituciones educativas, así como a quienes tengan escasa o nula experiencia en el ámbito educativo formal.

Adoptando prioritariamente la modalidad taller, la propuesta busca proporcionar un espacio de debate y reflexión en torno a políticas y planificación lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras. El dictado de este curso se inscribe en un continuum de formación basada en los últimos avances del campo de la didáctica de las LE, conducente a desarrollar en los asistentes una postura docente, a construir una identidad profesional y a apropiarse de conceptos teóricos que articulen la gestión de lenguas con las experiencias áulicas. En esa línea, los asistentes desarrollarán una actitud crítica que les permitirá situarse y adaptarse a los distintos contextos y ámbitos profesionales en los que les toque actuar, así como diseñar las estrategias de aprendizaje que respondan a las demandas de las instituciones educativas y de sus estudiantes.

Los contenidos de este curso busca ofrecer una formación a docentes que, más allá de dominar la lengua que enseñan, deseen adquirir una formación pedagógica y didáctica vinculada a la capacidad de gestionar y planificar acciones en el campo de la enseñanza de las LE acordes a las demandas de un mundo globalizado y en constante cambio.

Dado que el objetivo general de la Diplomatura en Gestión y Didáctica de Lenguas Extranjeras es el de formar profesionales especializados para la enseñanza de LE en diversos contextos (formales e informales), este curso proporcionará saberes básicos referidos a la gestión de lenguas y a la planificación de políticas lingüísticas en las instituciones.

Los objetivos específicos que sostienen esta oferta de formación son los siguientes:

- Ofrecer una actualización teórica y metodológica en el área de la DDL capaz de promover y fortalecer la comprensión de los contextos institucionales de aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Analizar las normativas y reglamentaciones institucionales sobre la enseñanza de LE.
- Conocer las políticas lingüísticas sobre LE que rigen actualmente en las instituciones educativas.
- Generar un espacio de intercambio entre docentes que enseñan distintas lenguas en diferentes contextos que propicie el diseño de proyectos institucionales plurilingües en el campo de las LES.

CUPO DE ADMISION: Para este curso se establece un cupo de admisión de diez (10) docentes como mínimo y de treinta (30) como máximo.

MODALIDAD DE DICTADO Y DE CURSADO: El dictado del curso se hará bajo la modalidad híbrida (presencial/virtual) con el ánimo de fomentar el trabajo colaborativo entre los participantes y de facilitar la formación independientemente de los lugares de residencia de quienes realicen el cursado. Al finalizar el mismo, el profesional recibirá un certificado de posgrado con posterioridad a la aprobación del curso.

Las clases virtuales son de carácter teórico-práctico. En términos generales, una parte de la clase sincrónica abordará la explicación teórica general del tema, problemas y textos fundacionales que forman parte del contenido del curso. La segunda parte de la

clase consistirá en instancias de trabajo de índole teórico-práctica. Se adoptarán distintas modalidades de trabajo: discusión colectiva guiada del/ de los texto/s asignado/s para cada encuentro; exposición oral individual por parte de los asistentes; análisis sobre textos seleccionados previamente; resolución de guías de trabajo y de TP; entre otras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: La diplomatura prevé una evaluación de carácter permanente a través de intervenciones en clases y en talleres, informes de lecturas y presentación de trabajos prácticos. Para aprobar el curso se exigirá el 75% de asistencia y una evaluación con nota 6/10 y se acreditará mediante la presentación de un trabajo individual y/o la realización de un trabajo práctico colectivo (grupos de 3 personas como máximo).

CONTENIDOS MÍNIMOS

Políticas lingüísticas: Políticas lingüístico-educativas: marco normativo. Acciones y agentes involucrados en las políticas lingüísticas. Relaciones entre políticas lingüísticas y políticas educativas. El contexto institucional: las políticas lingüísticas sobre LE en las instituciones.

El capital lingüístico de las instituciones: La dimensión plurilingüística y cultural. Las LE y los procesos de internacionalización de la educación.

Representaciones sociales de la lengua extranjera: la mirada de las autoridades de los establecimientos educativos, de los docentes y de los estudiantes

El diseño de cursos de lengua: aspectos metodológicos.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ABRIC, J.-C. (1994). *Pratiques sociales et représentations*. Paris. Presses Universitaires de France.

BEACCO, J.-C. ET BYRAM, M. (2007). *Guide pour l'élaboration des politiques linguistiques et éducatives en Europe. De la diversité linguistique à l'éducation plurilingue*. Conseil de l'Europe. Strasbourg. Recuperado de: www.coe.int/lang/fr

BLANCHET, P.; CHARDENET, P. (2016). Préface: Les orientations et les pratiques éducatives comme politiques linguistiques effectives: propositions pour une analyse glottopolitique des transpositions didactiques de la pluralité linguistique dans les Universités d'Amérique du sud, in: CUNHA, J. C. LOUSADA, E. G. (Orgs.) Pluralidade Linguístico-cultural em universidades sul- americanas: práticas de ensino e políticas linguísticas. Campinas, SP: Pontes Editores, p. 7-22.

CONSEIL DE L'EUROPE (2001). Cadre Européen Commun de Référence pour les langues. Paris: Les Éditions Didier, ISBN 227805075-3. Disponible en <https://rm.coe.int/16802fc3a8> (13/12/21).

HAMEL, R. (2008). "La globalización de las lenguas en el siglo XXI. Entre la hegemonía del inglés y la diversidad lingüística", in da Hora, D., Marques de Lucena, R. (Orgs.) *Política lingüística en América Latina* (p. 45-77). J. Pessoa, Brasil: Idéia Editora LTDA.

JODELET D. (1986). "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", in Moscovici, S. *Psicología Social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós, p. 469- 494.

MOSCOVICI, S. (1986). *Psicología social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

Dra. Lucila María Cabrera

Ms. Nélida A. Sibaldi